



GRUPO
LA REPÚBLICA S.A.

Lima 30 de mayo de 2005

Señores:
Tribunal de Etica
Consejo de Prensa Peruana
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en referencia a la carta enviada por el señor César A. Lengua, Gerente General de Multimedia & Prensa SAC, sobre la baja de las ventas de revista Magaly TeVe, procedo a hacer los descargos del caso.

Respecto de que usamos el recurso de un "allegado" o "fuentes" para afirmar que las ventas de la referida publicación "han bajado mucho", debo decir que efectivamente fue una persona de la misma revista la que nos dio tal información y, obviamente, no podíamos -ni podemos- revelar su identidad.

Sobre la reducción de personal en la publicación, como consecuencia de la baja de las ventas, ésta se dio a fines de marzo y jamás estuvo en nuestros planes comprometer el prestigio de la revista, ni de Multimedia & Prensa SAC, la empresa editora. Además, la nota aludida jamás se refirió a la lectoría de la revista, ni dio cifras, si no que informó de un hecho que incluso fue tratado de manera condicional y que expresamente se refería a las ventas, que -como sabemos- difiere mucho de la lectoría.

En todo caso, si la noticia en mención provocó la enérgica protesta del señor César A. Lengua, lo lamentamos, pero repito que jamás hubo la intención de dañar a nadie, por lo que cumpliremos con publicar la carta aclaratoria el próximo jueves 2 de junio. Conocedor del gran espíritu democrático y el irrestricto respeto por la libertad de expresión del Consejo de Prensa Peruana, especialmente de su Tribunal de Etica, espero haber absuelto las dudas del caso.

Atentamente,

Jaime Asilán Domínguez
Director - El Popular